

Guayaquil, Abril 25 de 1991

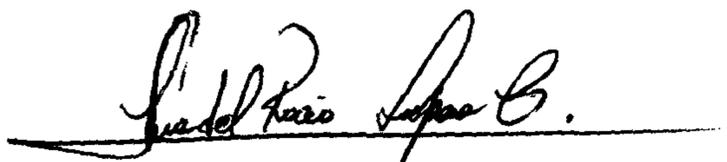
Señores:  
ACCIONISTAS DE PRADESH S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la Ley y Estatutos de la Compañía, en mi carácter de comisario Principal de PRADESH S.A., presento a ustedes el siguiente informe.

Efectuada la revisión del Balance General, la Cuenta Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación y demás anexos, que comprende el ejercicio económico de la empresa al 31 de Diciembre de 1990. He comprobado que la contabilidad se se ha llevado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De los señores Accionistas.



ANA LUPERA CASTRO  
Comisario

1991 JUN 2 -

